



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0058

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2017-00067-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN PABLO MACAREO BARÓN Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL	7/SEPT/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN
2	70001-33-33-003-2017-00231-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID PÉREZ RIVERA Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	7/SEPT/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN
3	70001-33-33-003-2018-00208-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GIOVANNI DEL ROSARIO TORRES BARRIOS	NACIÓN – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7/SEPT/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN
4	70001-33-33-003-2018-00264-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NELCY ISABEL GÓMEZ VILLADIEGO	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS, SUCRE	7/SEPT/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario